CONCEPTO DE PERTINENCIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA TERRITORIAL DE REORGANIZACIÓN, REDISEÑO Y MODERNIZACION DE LAS REDES DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA PROYECTOS DE INVERSION EN DOTACION HOSPITALARIA

Departamento	Cauca		
Municipio	Popayán		
Nombre del Proyecto	"ADQUISICIÓN DE LA DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS Y MOBILIARIO HOSPITALARIO PARA LA UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD CALDONO, ADSCRITA A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN E.S.E"		
Nombre de la ESE	ESE POPAYÁN		
Código de Habilitación	190010754701		
Estado del Proyecto	INVERSION		
Fuentes de financiación	**Etapa de Inversión**	$ 200.150.322	Departamento del Cauca
Valor Total del Proyecto	DOSCIENTOS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS PESOS ($200.150.322 M/CTE)		
Finalidad del Proyecto	Garantizar la prestación de los servicios de salud en la Unidad de Atención en Salud Caldono adscrita a la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E.		
Población Objetivo	La Población beneficiada será de 43.643 habitantes del Municipio de Caldono		

PROBLEMA O NECESIDAD:

Deficiencias en la Prestación de los Servicios de Salud en la Unidad de Atención en Salud Caldono adscrita a la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E.

Actualmente la E.S.E. Popayán, y en este caso, la Unidad de Atención en Salud Caldono cuenta con un inventario de equipos biomédicos y mobiliario hospitalario que en su gran mayoría se encuentran obsoletos o están en un alto grado de deterioro, presentándose deficiencias en la prestación de los servicios asistenciales ofertados de urgencias, hospitalización, atención del parto y consulta externa, por lo que se hace imperioso reponer e incrementar la capacidad instalada de equipos biomédicos para suplir las necesidades que generan en la unidad de atención y con ello lograr que la población que se atiende cuente con una capacidad instalada renovada que propenda por la atención integral y el acceso efectivo a los servicios de atención primaria en la salud que garantice el derecho a la vida.

PROPUESTA:
La E.S.E. Popayán se articulara con el Departamento del Cauca para adquirir la tecnología biomédica y mobiliario de uso hospitalario suficiente para mejorar la prestación de los servicios de salud en la unidad de atención en salud Caldono.

ANALISIS DEL PROYECTO:

El proyecto se ajusta al portafolio establecido por el documento del Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de las Redes de la Empresa Social del Estado ESE POPAYAN en la Unidad de atención Caldono:

Tipologías ESE POPAYAN – Unidad de atención en salud Caldono:

Zona	Municipio	Centro Poblado	ESE	Unidad de Atención en Salud	Tipología
CENTRO	Popayán	Caldono	ESE POPAYAN	Unidad de Atención en Salud Caldono	C
		Pescador		Unidad de Atención en Salud Pescador	B
		Siberia		Unidad de Atención en Salud Siberia	B

Fuente: Alcance 3 al PTRRM de las redes de ESE del departamento del Cauca Viabilizado 11 de julio 2024

Este proyecto se desarrollaría para dar cumplimiento a lo establecido en el PTRRM de las redes de ESE del departamento del Cauca donde se menciona el fortalecimiento en la oferta, para dar cumplimiento a los requisitos de habilitación, dentro de un proceso de fortalecimiento de la baja complejidad en oportunidad y resolutividad para brindar un servicio con calidad al paciente que demanda servicios básicos.

Portafolio de servicios registrados en el REPS:

Se realiza la consulta en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud el día 10 de julio de 2025 y se encuentran los siguientes servicios habilitados:

Nombre Sede Prestador	Servicio
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN E.S.E UNIDAD DE ATENCION EN SALUD CALDONO	129 -HOSPITALIZACIÓN ADULTOS
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN E.S.E UNIDAD DE ATENCION EN SALUD CALDONO	130 -HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN E.S.E UNIDAD DE ATENCION EN SALUD CALDONO	312 -ENFERMERÍA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN E.S.E UNIDAD DE ATENCION EN SALUD CALDONO	328 -MEDICINA GENERAL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN E.S.E UNIDAD DE ATENCION EN SALUD CALDONO	334 -ODONTOLOGÍA GENERAL

Nombre Sede Prestador	Servicio
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN E.S.E UNIDAD DE ATENCION EN SALUD CALDONO	344 -PSICOLOGÍA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN E.S.E UNIDAD DE ATENCION EN SALUD CALDONO	420 -VACUNACIÓN
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN E.S.E UNIDAD DE ATENCION EN SALUD CALDONO	706 -LABORATORIO CLÍNICO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN E.S.E UNIDAD DE ATENCION EN SALUD CALDONO	712 -TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN E.S.E UNIDAD DE ATENCION EN SALUD CALDONO	714 -SERVICIO FARMACÉUTICO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN E.S.E UNIDAD DE ATENCION EN SALUD CALDONO	739 -FISIOTERAPIA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN E.S.E UNIDAD DE ATENCION EN SALUD CALDONO	749 -TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN E.S.E UNIDAD DE ATENCION EN SALUD CALDONO	1101-ATENCIÓN DEL PARTO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN E.S.E UNIDAD DE ATENCION EN SALUD CALDONO	1102-URGENCIAS
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN E.S.E UNIDAD DE ATENCION EN SALUD CALDONO	1103-TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN E.S.E UNIDAD DE ATENCION EN SALUD PESCADOR	312 -ENFERMERÍA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN E.S.E UNIDAD DE ATENCION EN SALUD PESCADOR	328 -MEDICINA GENERAL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN E.S.E UNIDAD DE ATENCION EN SALUD PESCADOR	334 -ODONTOLOGÍA GENERAL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN E.S.E UNIDAD DE ATENCION EN SALUD PESCADOR	749 -TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN E.S.E UNIDAD DE ATENCION EN SALUD PESCADOR	1103-TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN E.S.E UNIDAD DE ATENCION EN SALUD SIBERIA	312 -ENFERMERÍA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN E.S.E UNIDAD DE ATENCION EN SALUD SIBERIA	328 -MEDICINA GENERAL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN E.S.E UNIDAD DE ATENCION EN SALUD SIBERIA	334 -ODONTOLOGÍA GENERAL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN E.S.E UNIDAD DE ATENCION EN SALUD SIBERIA	749 -TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS

Fuente: REPS

DESCRIPCION DE LA DOTACION

Para definir los lineamientos técnicos que dan solución a la problemática identificada con el presente proyecto, se ha desarrollado un proceso de evaluación de requerimientos técnicos incorporados como Especificaciones mínimas obligatorias (EMO) que representan las características definidas y requeridas por la ESE para la adquisición de Dotación de uso hospitalario, atendiendo los lineamientos establecidos en el sistema único de habilitación resolución 3100 de 2019.

De acuerdo al estudio de mercado presentado por la ESE POPAYÁN y la respectiva evaluación del componente técnico del proyecto siguiendo los lineamientos establecidos por la Secretaría Departamental de Salud. La dotación debe cumplir con todas y cada una de las especificaciones técnicas mínimas obligatorias establecidas por la E.SE y son acordes a las necesidades puntuales que se relacionan a continuación:

ITEM	GRUPO	SERVICIO O PROCESO	AMBIENTE Y/O ÁREA	NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO Y/O MOBILIARIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS POR LA ESE	CANTIDAD
2	CONSULTA EXTERNA	CONSULTA EXTERNA GENERAL	CONSULTORIO MEDICO	CAMILLA FIJA (DIVAN)	1. Diván fijo 2. Estructura fabricada en tubería cold rolled 3. Capacidad de carga mínima 100 Kg o mayor 4. Colchoneta en espuma de 5 cm o mayor de espesor 5. Medidas: 185 ± 5 cm de largo, 55 ±5cm de ancho, 83 ±3cm de alto. 6. Acabado en pintura electrostática en polvo.	2
3	CONSULTA EXTERNA	CONSULTA EXTERNA GENERAL	CONSULTORIO MEDICO	TENSIOMETRO PEDIATRICO PORTABLE	1. Tensiómetro de aneroides portable con tecnología resistente a impactos 2. Rango de medición de 0-300 mmHg 3. Resolución 2 mmHg 4. Libre de látex 5. Precisión: ± 3mmHg o menor 6. Brazalete pediátrico de fácil limpieza o lavable 7. Perilla de insuflación 8. Válvula de purga o desinflado 9. Carcasa fabricada en plástico ABS	1

ITEM	GRUPO	SUBGRUPO	TIPOLOGIA	NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS POR LA ESE	CANTIDAD
4	CONSULTA EXTERNA	CONSULTA EXTERNA GENERAL	CONSULTORIO MEDICO	FONENDOSCOPIO ADULTO	1. Pieza de contacto pectoral (campana) fabricado en acero inoxidable 2. Campana acústica con membrana (diafragma) y anillos de protección contra el frio. 3. Olivas flexibles blandas y/o suaves 4. Tubo o manguera flexible. 5. Libre de látex 6. Uso en adultos	1
5	CONSULTA EXTERNA	CONSULTA EXTERNA GENERAL	CONSULTORIO MEDICO	FONENDOSCOPIO PEDIATRICO	1. Pieza de contacto pectoral (campana) fabricado en acero inoxidable 2. Campana acústica con membrana (diafragma) y anillos de protección contra el frio. 3. Olivas flexibles blandas y/o suaves 4. Tubo o manguera flexible. 5. Libre de látex 6. Uso pediátrico (niños)	3
6	CONSULTA EXTERNA	CONSULTA EXTERNA GENERAL	CONSULTORIO MEDICO	BASCULA DE PISO	1. Pantalla digital para visualización del peso. 2. Capacidad de 0 a 180 kg (400 libras) o mayor. 3. División de escala o resolución de 100 gramos o menor. 4. Funciones: conversión de lb/kg, puesta a cero/ tara, apagado automático. 5. El equipo debe contar con alimentación eléctrica por adaptador de voltaje a 115V +/- 5%, 8,0Hz y con alimentación por baterías 6. Plataforma para pesaje amplia y en material resistente.	1
10	CONSULTA EXTERNA	CONSULTA EXTERNA GENERAL	CONSULTORIO MEDICO	OXIMETRO	1. Sensores para adulto y pediátrico 2. Pantalla LCD o TFT Color 3. Alarmas audible y visual. 4. Display para visualización de onda pletismográfica de SpO2, frecuencia de pulso y concentración de Oxigeno. 5. Base cargador y batería recargable. 6. Rango de medida SpO2: 0 % - 100% (Resolución 1%) 7. Rango de medida Pulso (PR): entre el rango de 15 a 300bpm (Resolución 1bpm) 8. Capacidad de almacenamiento de datos de 90 pacientes (resultados) o mayor. 9. Autonomía o vida útil de funcionamiento de la batería de 24 horas o mayor	2

ITEM	GRUPO	SUBGRUPO	TIPOLOGÍA	NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS POR LA ESE	CANTIDAD
11	CONSULTA EXTERNA	CONSULTA EXTERNA GENERAL	MODALIDAD EXTRAMURAL	FONENDOSCOPIO ADULTO	1. Pieza de contacto pectoral (campana) fabricado en acero inoxidable 2. Campana acústica con membrana (diafragma) y anillos de protección contra el frio. 3. Olivas flexibles blandas y/o suaves 4. Tubo o manguera flexible. 5. Libre de látex 6. Uso en adultos	1
12	CONSULTA EXTERNA	CONSULTA EXTERNA GENERAL	MODALIDAD EXTRAMURAL	FONENDOSCOPIO PEDIATRICO	1. Pieza de contacto pectoral (campana) fabricado en acero inoxidable 2. Campana acústica con membrana (diafragma) y anillos de protección contra el frio. 3. Olivas flexibles blandas y/o suaves 4. Tubo o manguera flexible. 5. Libre de látex 6. Uso pediatrico (niños)	1
13	CONSULTA EXTERNA	CONSULTA EXTERNA GENERAL	MODALIDAD EXTRAMURAL	TENSIOMETRO ADULTO	1. Tensiómetro de aneroides portable con tecnología resistente a impactos 2. Rango de medición de 0-300 mmHg 3. Resolución 2 mmHg 4. Libre de látex 5. Precisión: ± 3mmHg o menor 6. Brazalete adulto de fácil limpieza o lavable 7. Perilla de insuflación 8. Válvula de purga o desinflado 9. Carcasa fabricada en plástico ABS	1
14	CONSULTA EXTERNA	CONSULTA EXTERNA GENERAL	MODALIDAD EXTRAMURAL	TENSIOMETRO PEDIATRICO PORTABLE	1. Tensiómetro de aneroides portable con tecnología resistente a impactos 2. Rango de medición de 0-300 mmHg 3. Resolución 2 mmHg 4. Libre de látex 5. Precisión: ± 3mmHg o menor 6. Brazalete pediátrico de fácil limpieza o lavable 7. Perilla de insuflación 8. Válvula de purga o desinflado 9. Carcasa fabricada en plástico ABS	1
15	CONSULTA EXTERNA	CONSULTA EXTERNA GENERAL	MODALIDAD EXTRAMURAL	EQUIPO DE ORGANOS DE LOS SENTIDOS PORTABLE	1. Luz led. 2. Otoscopio de mango portable con sistema de fibra óptica. 3. Oftalmoscopio de mango portable 3.1 Mínimo 18 lentes PR dioptrías entre -20 a +20 4. Bombilla LED de 3.5V - 3,7V con vida útil de hasta 20.000 horas 5. Estuche 6. Alimentación eléctrica por batería. 7. Accesorios: conos y espéculos desechables	1

ITEM	GRUPO	SUBGRUPO	TECNOLOGIA	NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS POR LA ESE	CANTIDAD
16	CONSULTA EXTERNA	CONSULTA EXTERNA GENERAL	MODALIDAD EXTRAMURAL	OXIMETRO	1. Sensores para adulto y pediátrico 2. Pantalla LCD o TFT Color 3. Alarmas audible y visual. 4. Display para visualización de onda pletismográfica de SpO2, frecuencia de pulso y concentración de Oxigeno. 5. Base cargador y batería recargable. 6. Rango de medida SpO2: 0 % - 100% (Resolución 1%) 7. Rango de medida Pulso (PR): entre el rango de 15 a 300bpm (Resolución 1bpm) 8. Capacidad de almacenamiento de datos de 90 pacientes (resultados) o mayor. 9. Autonomía o vida útil de funcionamiento de la batería de 24 horas o mayor	1
17	CONSULTA EXTERNA	CONSULTA EXTERNA GENERAL	MODALIDAD EXTRAMURAL	BASCULA DE PISO	1. Pantalla digital para visualización del peso. 2. Capacidad de 0 a 180 kg (400 libras) o mayor. 3. División de escala o resolución de 100 gramos o menor. 4. Funciones: conversión de lb/kg, puesta a cero/ tara, apagado automático. 5. El equipo debe contar con alimentación eléctrica por adaptador de voltaje a 115V +/- 5%, 8,0Hz y con alimentación por baterías 6. Plataforma para pesaje amplia y en material resistente.	1
20	CONSULTA EXTERNA	CONSULTA EXTERNA GENERAL	CONSULTORIO ODONTOLOGICO	LAMPARA DE FOTOCURADO	1. Fuente de luz LED. 2. Pieza de mano inalámbrica 3. Longitud de onda o ancho del espectro dentro del rango de 385nm a 515nm. 4. Intensidad lumínica de 1200 mW/cm2 como mínimo. 5. Tiempo de polimerización en el rango de 10 y 20 segundos. 6. Con batería recargable y base cargador. 7. Alimentación por línea AC 110 V +/- 10 %, 60Hz. 8. Pantalla digital que permita programación y visualización del tiempo	1

ITEM	GRUPO	SUBGRUPO	TECNOLOGIA	NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS POR LA ESE	CANTIDAD
23	CONSULTA EXTERNA	CONSULTA EXTERNA GENERAL	CONSULTORIO ODONTOLOGICO (HIGIENE ORAL)	COMPRESOR ODONTOLOGICO	1. Motor libre de aceite de 1 HP y doble cilindro. 2. Capacidad del tanque de 30 litros o mayor 3. Voltaje de alimentación por línea AC 115V +/- 5 %, 60Hz 4. Regulador de presión, manómetro indicador de presión, trampa o filtro de agua. 5. Válvula de seguridad y válvula de drenaje o purga. 6. Presión de operación hasta de 116 PSI 7. Desplazamiento mínimo de 140 L/min	1
24	CONSULTA EXTERNA	CONSULTA EXTERNA GENERAL	CONSULTORIO ODONTOLOGICO (HIGIENE ORAL)	SCALER ULTRASONICO	1. Frecuencia de funcionamiento 25 Khz o mayor 2. Presión máxima de agua 72,5 psi (5 bar / 0,5 Mpa) 3. Alimentación por línea AC 110 V +/- 10 %, 60Hz 4. Pieza de mano en material liviano 5. Seis (6) puntas esterilizables en autoclave 6. Pedal de pie eléctrico 7. Control digital de potencia y salida (flujo) de agua 8. Seguimiento automático de frecuencia 9. Funciones: escalado, periodoncia y endodoncia.	1
38	INTERNACIÓN	HOSPITALIZACIÓN	HOSPITALIZACIÓN ADULTOS Y PEDIATRICA	CARRO DE PARO	1. Estructura en lámina Cold Rolled 2. Tapa o superficie superior elaborada en lámina de acero inoxidable o acrílico aislante 3. Acabado en pintura electrostática / epoxica 4. Ruedas con freno individual en dos ruedas como mínimo. 5. Mínimo cuatro (4) cajones para almacenamiento de insumos 6. Soporte para cilindro o bala de Oxígeno 7. Tabla de reanimación (RCP) en material plástico o MDF. 8. Toma eléctrico para conexión de equipos. 9. Bandeja auxiliar para equipo médico en lámina de acero inoxidable 10. Cerradura centralizada para todos los cajones. 11. Bocel o bomper de protección en el perímetro inferior. 12. Atril porta suero	1

ITEM	GRUPO	SUBGRUPO	TECNOLOGÍA	NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS POR LA ESE	CANTIDAD
39	INTERNACIÓN	HOSPITALIZACIÓN	HOSPITALIZACIÓN DULTOS Y PEDIATRICA	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	1. Uso para paciente adulto, pediátrico y neonatal 2. Pantalla: Color TFT, resolución 800x600 (mínimo), de 12 pulgadas mínimo. 3. Batería con autonomía mínima de 1,5 horas. 4. Alarmas audibles y visibles 5. Medición de NIBP, SPO2, RESP, TEMP, ECG 6. Protección contra desfibrilación 7. Monitorización de ECG 3 o 5 derivaciones 8. Tendencias mínimo de 24 Horas con datos gráficos. 9. Instalación: 110 V +/- 10 %, 60 Hz. ±10% 10. Accesorios que se deben entregar con el equipo: cable paciente ECG, brazalete NIBP adulto-pediátrico-neonatal, sensor SPO2 adulto-pediátrico-neonatal y sensor de temperatura. 11. Impresora incluida 12. Detección de marcapasos 13. Debe incluir base movil con ruedas para monitor de signos vitales ofertado 14. Mínimo siete (7) formas de onda en simultánea	1
40	INTERNACIÓN	HOSPITALIZACIÓN	HOSPITALIZACIÓN ADULTOS Y PEDIATRICA	DESFIBRILADOR BIFASICO	1. Desfibrilador /Monitor 2. Mediciones SPO2, NIBP, ECG 3. Monitor con pantalla TFT a color, LCD de 8" mínimo 4. Funciones: Monitoreo, cardioversión, desfibrilación, marcapasos y modo semiautomático (modo DEA). 5. Impresora incorporada 6. Batería incorporada 7. Alimentación por línea AC 110 V +/- 10 %, 60Hz 8. Energía suministrada hasta 360J 9. Entregar con los accesorios: cable de paciente ECG, sensor SPO2, paletas de desfibrilación adultas y pediátricas, brazalete NIBP adulto y pediatrico, parches trascutáneos adulto y pediatrico. 10. Alarmas audibles y visibles 11. Tiempo de carga menor o igual a 8 seg a máxima energía (360J) 12. Forma de onda bifásica 13. Autonomía de la batería de 2 horas o mayor 14. Almacenamiento de datos: Perfiles o archivos de máximo 100 pacientes y 1000 eventos por paciente.	1

ITEM	RUP	OOP	TE Y /	NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS POR LA ESE	TIDA
42	INTERNACIÓN	HOSPITALIZACIÓN	HOSPITALIZACIÓN ADULTOS Y PEDIATRICA	LARINGOSCOPIO CON HOJAS RECTAS Y CURVAS PARA ADULTOS Y PEDIÁTRICAS	1. Hojas con guia de luz de fibra optica autoclavables. 2. Mango tipo "C" ergonomico metalico, inoxidale con suoperficie antideslizante. 3. Luz blanca de 2.5 Volts. 4. Hojas para paciente adulto y pediátrico, como se describen a continuación : Pediátrico. 1, 2 (Macintosh y Miller) Adultos. 3,4 (Macintosh y Miller). 5. Alimentación por bateria recargable 6. Entregar Estuche y cargador de baterias	1
43	INTERNACIÓN	HOSPITALIZACIÓN	HOSPITALIZACIÓN ADULTOS Y PEDIATRICA	BOMBA DE INFUSIÓN	1. Bomba de infusión de 1 Canal como minimo. 2. Campo K.V.O (función mantenimiento vena) entre 0,1 ml/h a 5ml/h. 3. Alimentación por línea AC 110 V +/- 10 %, 60Hz. 4. Alarma por oclusión, aire en línea, puerta abierta y error de goteo como mínimo. 5. Velocidad de infusión: 0,1 a 600ml /h o mayor. 6. Rango de flujo (volumen total) de 0 a 9999 ml o mayor 7. Modos de infusión: Tasa, volumen y peso como mínimo 8. Pantalla LCD o TFT Color 9. Batería Recargable de Litio, con autonomía mínima de 4 horas 10. Bolo dentro del rango de 0,2 ml/h a 1200 ml/h 11. Purga de 400 ml/h o mayor 12. Compatible con varios set de infusión. 13. Interfaz de conexión por puerto USB y/o RS-232 14. Precisión: máxima del 5% 15. Biblioteca de fármacos.	1
47	INTERNACIÓN	HOSPITALIZACIÓN	HOSPITALIZACIÓN ADULTOS Y PEDIATRICA	EQUIPO DE ORGANOS DE LOS SENTIDOS PORTABLE	1. Luz led. 2. Otoscopio de mango portable con sistema de fibra óptica. 3. Oftalmoscopio de mango portable 3.1 Mínimo 18 lentes PR dioptrías entre -20 a +20 4. Bombilla LED de 3.5V - 3,7V con vida útil de hasta 20.000 horas 5. Estuche 6. Alimentación eléctrica por batería. 7. Accesorios: conos y espéculos desechables	1

ITEM	GRUPO	SUBGRUPO	TECNOLOGIA	NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS POR LA ESE	CANTIDAD
56	ATENCION INMEDIATA	URGENCIAS	URGENCIAS	ELECTROCARDIÓGRAFO	1. Equipo de ECG para doce 12 derivaciones (canales). 2. Pantalla táctil TFT a color tipo LCD de 8 pulgadas mínimo. 3. Teclado alfanumérico. 4. Batería recargable con autonomía mínima de 2 horas o mayor 5. Impresora o registrador térmico integrado. 6. Protección contra desfibrilación. 7. Sensibilidad (Ajuste de ganancia): 5, 10, 20 AGC (mm/mV). 8. Filtros: Pasa bajos y AC como mínimo 9. Respuesta en frecuencia de 0.05 a 150 Hz (-3dB). 10. Función de análisis o interpretación. 11. Almacenamiento mínimo 500 exámenes 12. Conectividad: LAN/Ethernet o USB 13. Voltaje de alimentación 110 V +/- 10 % / 60Hz. 14. Accesorios a entregar con el equipo: - Cable EGC. - Set de electrodos para extremidades. - Set de electrodos (chupas) para pecho. - Papel de impresión térmica. - Cable de alimentación. - Cable de toma a tierra.	1
57	ATENCION INMEDIATA	URGENCIAS	CONSULTORIO MEDICO	CAMILLA FIJA CON ESTRIBOS	1. Tendido de tres planos 2. Con gabinete con un cajón mínimo y alacena con puerta auxiliar. 3. Tapizado en espuma de 4,5 cm o mayor 4. Pintura en polvo de aplicación electrostática. 5. Capacidad de carga 120 kg o mayor. 6. Estribos o taconeras removibles y graduables 7. Medidas: largo 180 ±5cm, ancho 55 ±5cm, alto 80 ±5cm.	1
58	ATENCION INMEDIATA	URGENCIAS	CONSULTORIO MEDICO	TENSIOMETRO PEDIATRICO PORTABLE	1. Tensiómetro de aneroides portable con tecnología resistente a impactos 2. Rango de medición de 0-300 mmHg 3. Resolución 2 mmHg 4. Libre de látex 5. Precisión: ± 3mmHg o menor 6. Brazalete pediátrico de fácil limpieza o lavable 7. Perilla de insuflación 8. Válvula de purga o desinflado 9. Carcasa fabricada en plástico ABS	1

ITEM	GRUPO	SUBGRUPO	TECNOLOGIA	NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS POR LA ESE	CANTIDAD
59	ATENCION INMEDIATA	URGENCIAS	CONSULTORIO MEDICO	FONENDOSCOPIO ADULTO	1. Pieza de contacto pectoral (campana) fabricado en acero inoxidable 2. Campana acústica con membrana (diafragma) y anillos de protección contra el frio. 3. Olivas flexibles blandas y/o suaves 4. Tubo o manguera flexible. 5. Libre de látex 6. Uso en adultos	1
60	ATENCION INMEDIATA	URGENCIAS	CONSULTORIO MEDICO	FONENDOSCOPIO PEDIATRICO	1. Pieza de contacto pectoral (campana) fabricado en acero inoxidable 2. Campana acústica con membrana (diafragma) y anillos de protección contra el frio. 3. Olivas flexibles blandas y/o suaves 4. Tubo o manguera flexible. 5. Libre de látex 6. Uso pediatrico (niños)	1
61	ATENCION INMEDIATA	URGENCIAS	CONSULTORIO MEDICO	BASCULA DE PISO	1. Pantalla digital para visualización del peso. 2. Capacidad de 0 a 180 kg (400 libras) o mayor. 3. División de escala o resolución de 100 gramos o menor. 4. Funciones: conversión de lb/kg, puesta a cero/ tara, apagado automático. 5. El equipo debe contar con alimentación eléctrica por adaptador de voltaje a 115V +/- 5%, 8,0Hz y con alimentación por baterías 6. Plataforma para pesaje amplia y en material resistente.	1
62	ATENCION INMEDIATA	URGENCIAS	CONSULTORIO MEDICO	PESA BEBE	1. Bascula grado medico certificada. 2. Pesa electrónica y/o digital 3. Capacidad de 0 a 20 kilogramos (44 libras) o mayor 4. División de escala o resolución de 15 +/- 5 gramos o menor 5. Bandeja o superficie de pesaje del bebé amplia y en material resistente. 6. Funciones: conversión de lb/kg, puesta a cero/ tara. 7. El equipo debe contar con alimentación eléctrica por adaptador de voltaje 115V +/- 5%, 60Hz y con alimentación por baterías.	1
63	ATENCION INMEDIATA	URGENCIAS	PROCEDIMIENTOS - REANIMACIÓ	NEBULIZADOR	1. Rango de Flujo: igual o superior a 9 LPM 2. Libre de aceite 3. Presión máxima de 35 PSI +/- 5 PSI 4. Nivel de Ruido: menos de 55 Db 5. Alimentación por línea AC 110 V +/- 10 %, 60Hz.	1

ITEM	GRUPO	SUBGRUPO	TECNOLOGIA	NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS POR LA ESE	CANTIDAD
64	ATENCION INMEDIATA	URGENCIAS	SALA DE PROCEDIMIENTOS - REANIMACIÓN	ASPIRADOR DE SECRECIONES	1. Capacidad botella plástica de minimo 1000 ml 2. Máximo Vacío: 600 mmHg 3. Con regulador de presión o vacio o flujo 4. Voltaje 110 V +/- 10 %, 60 Hz. 5. Accesorios: botella, filtro hidrofobico y mangueras. 6. Nivel de ruido de 65 +/- 5 dB 7. Velocidad de flujo: Hasta 40 L/min	1
65	ATENCION INMEDIATA	URGENCIAS	SALA DE OBSERVACIÓN	CAMILLA CON BARANDAS, RUEDAS Y FRENOS	1. Tendido mínimo de dos planos 2. Posiciones: Acenso - descenso espaldar de 0° a 75° o mayor. 3. Barandas de seguridad plegable o abatible fabricadas en material resistente. 4. Colchoneta impermeable, en espuma de alta densidad de 8 cm de espesor o mayor, impermeable y dimensiones acorde al modelo 5. Ruedas giratorias con sistema de freno individual o central 6. Soporte para bala de oxigeno portátil. 7. Atril porta suero de dos servicios o mayor. 8. Capacidad de carga o paciente de 180 Kg o mayor. 9. Parachoques perimetral de la camilla y/o rueda bomper en cada esquina 10. Medidas externas: Largo 200cm +/- 5cm, Ancho 75 cm +/- 5cm, Altura 80cm +/- 3 cm.	2
66	ATENCION INMEDIATA	URGENCIAS	SALA DE OBSERVACIÓN	ASPIRADOR DE SECRECIONES	1. Capacidad botella plástica de minimo 1000 ml 2. Máximo Vacío: 600 mmHg 3. Con regulador de presión o vacio o flujo 4. Voltaje 110 V +/- 10 %, 60 Hz. 5. Accesorios: botella, filtro hidrofobico y mangueras. 6. Nivel de ruido de 65 +/- 5 dB 7. Velocidad de flujo: Hasta 40 L/min	1

ITEM	RUP	OOP	TE Y /	NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS POR LA ESE	TIDA
68	ATENCION INMEDIATA	URGENCIAS	SALA DE OBSERVACIÓN	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	1. Uso para paciente adulto, pediátrico y neonatal 2. Pantalla: Color TFT, resolución 800x600 (mínimo), de 12 pulgadas mínimo. 3. Batería con autonomía mínima de 1,5 horas. 4. Alarmas audibles y visibles 5. Medición de NIBP, SPO2, RESP, TEMP, ECG 6. Protección contra desfibrilación 7. Monitorización de ECG 3 o 5 derivaciones 8. Tendencias mínimo de 24 Horas con datos gráficos. 9. Instalación: 110 V +/- 10 %, 60 Hz. ±10% 10. Accesorios que se deben entregar con el equipo: cable paciente ECG, brazalete NIBP adulto-pediátrico-neonatal, sensor SPO2 adulto-pediátrico-neonatal y sensor de temperatura. 11. Impresora incluida 12. Detección de marcapasos 13. Debe incluir base movil con ruedas para monitor de signos vitales ofertado 14. Mínimo siete (7) formas de onda en simultánea	2
69	ATENCION INMEDIATA	URGENCIAS	SALA DE PROCEDIMIENTOS Y REANIMACIÓN	CARRO DE PARO	1. Estructura en lámina Cold Rolled 2. Tapa o superficie superior elaborada en lámina de acero inoxidable o acrílico aislante 3. Acabado en pintura electrostática / epoxica 4. Ruedas con freno individual en dos ruedas como mínimo. 5. Mínimo cuatro (4) cajones para almacenamiento de insumos 6. Soporte para cilindro o bala de Oxígeno 7. Tabla de reanimación (RCP) en material plástico o MDF. 8. Toma eléctrico para conexión de equipos. 9. Bandeja auxiliar para equipo médico en lámina de acero inoxidable 10. Cerradura centralizada para todos los cajones. 11. Bocel o bomper en material plástico de protección en el perímetro inferior. 12. Atril porta suero	1

ITEM	RUP	OOP	TEY/	NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS POR LA ESE	CANTIDAD
70	ATENCION INMEDIATA	URGENCIAS	SALA DE PROCEDIMIENTOS - REANIMACIÓN	DESFIBRILADOR BIFASICO	1. Desfibrilador /Monitor 2. Mediciones SPO2, NIBP, ECG 3. Monitor con pantalla TFT a color, LCD de 8" mínimo 4. Funciones: Monitoreo, cardioversión, desfibrilación, marcapasos y modo semiautomático (modo DEA). 5. Impresora incorporada 6. Batería incorporada 7. Alimentación por línea AC 110 V +/- 10 %, 60Hz 8. Energía suministrada hasta 360J 9. Entregar con los accesorios: cable de paciente ECG, sensor SPO2, paletas de desfibrilación adultas y pediátricas, brazalete NIBP adulto y pediatrico, parches trascutáneos adulto y pediatrico. 10. Alarmas audibles y visibles 11. Tiempo de carga menor o igual a 8 seg a máxima energía (360J) 12. Forma de onda bifásica 13. Autonomía de la batería de 2 horas o mayor 14. Almacenamiento de datos: Perfiles o archivos de máximo 100 pacientes y 1000 eventos por paciente.	1
81	ATENCION INMEDIATA	ATENCIÓN DEL PARTO	SALA DE PARTO	ASPIRADOR DE SECRECIONES	1. Capacidad botella plástica de minimo 1000 ml 2. Máximo Vacío: 600 mmHg 3. Con regulador de presión o vacio o flujo 4. Voltaje 110 V +/- 10 %, 60 Hz. 5. Accesorios: botella, filtro hidrofobico y mangueras. 6. Nivel de ruido de 65 +/- 5 dB 7. Velocidad de flujo: Hasta 40 L/min	1

ITEM	RUP	OOP	TEY	NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS POR LA ESE	CANTIDAD
82	ATENCION INMEDIATA	ATENCIÓN DEL PARTO	TRABAJO DE PARTO	CAMA HOSPITALARIA	1. Capacidad de carga: Mínimo 200 Kg. 2. Control de movimiento electrónico en baranda ó de mano. 3. Movimientos: Ascenso y descenso, flexión de espalda, flexión de piernas 4. Dimensiones de la cama: longitud total 210 cm +/- 10 % . Ancho total 100 cm +/- 10 %, altura minima de 50 cm - máxima de 75+/-5 cm. 5. Tendido de cuatro planos uno fijo y tres móviles. 6. Barandas laterales que cubra la mayor longitud de la cama, baranda en sección de cabeza y en sección de pies en material de alta resistencia. 7. Con atril porta soluciones para colocar en la esquina de la cama. 8. Sistema de freno central o individual en minimo dos ruedas. 9. Colchón incluido acorde a las medidas de la cama. 10. Voltaje de alimentación por línea AC 110 V +/- 10 %, 60Hz	1
83	ATENCION INMEDIATA	ATENCIÓN DEL PARTO	ADAPTACIÓN AL RECIEN NACIDO	PESA BEBE	1. Bascula grado medico certificada. 2. Pesa electrónica y/o digital 3. Capacidad de 0 a 20 kilogramos (44 libras) o mayor 4. División de escala o resolución de 15 +/- 5 gramos o menor 5. Bandeja o superficie de pesaje del bebé amplia y en material resistente. 6. Funciones: conversión de lb/kg, puesta a cero/ tara. 7. El equipo debe contar con alimentación eléctrica por adaptador de voltaje 115V +/- 5%, 60Hz y con alimentación por baterías.	1
86	ATENCION INMEDIATA	ATENCIÓN DEL PARTO	ADAPTACIÓN AL RECIEN NACIDO	LARINGOSCOPIO CON HOJAS RECTAS Y CURVAS PARA ADULTOS, PEDIÁTRICAS Y NEONATAL	1. Hojas con guia de luz de fibra optica autoclavables. 2. Mango tipo "C" ergonomico metalico, inoxidale con suoperficie antideslizante. 3. Luz blanca de 2.5 Volts. 4. Hojas para paciente adulto, pediátrico y neonato, como se describen a continuación: Neonatal. 00, 0 (Miller). Pediátrico. 1, 2 (Macintosh y Miller) Adultos. 3,4 (Macintosh y Miller). 5. Alimentación por bateria recargable. 6. Entregar Estuche y cargador de baterias	1

ITEM	GRUPO	SUBGRUPO	TECNOLOGÍA	NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS POR LA ESE	CANTIDAD
87	ATENCION INMEDIATA	ATENCIÓN DEL PARTO	SALA DE RECUPERACIÓN	CAMILLA CON BARANDAS, RUEDAS Y FRENOS	1. Tendido mínimo de dos planos 2. Posiciones: Acenso - descenso espaldar de 0° a 75° o mayor. 3. Barandas de seguridad plegable o abatible fabricadas en material resistente. 4. Colchoneta impermeable, en espuma de alta densidad de 8 cm de espesor o mayor, impermeable y dimensiones acorde al modelo 5. Ruedas giratorias con sistema de freno individual 6. Soporte para bala de oxigeno portátil. 7. Atril porta suero de dos servicios o mayor. 8. Capacidad de carga o paciente de 180 Kg o mayor. 9. Parachoques perimetral de la camilla y/o rueda bomper en cada esquina 10. Medidas externas: Largo 200cm +/- 5cm, Ancho 75 cm +/- 5cm, Altura 80cm +/- 3 cm.	1

Nota: El presente concepto no avala precios de mercado, oferentes, ni marcas y/o modelos de equipos médicos y mobiliario de uso hospitalario.

En el desarrollo del proceso de contratación y ejecución por parte de la Empresa Social del Estado ESE POPAYAN se deben contemplar los valores vigentes del mercado, las especificaciones técnicas mínimas de la normatividad legal vigente de acuerdo al servicio habilitado, la favorabilidad económica presentada en las propuestas y la referenciación de calidad y garantía de la tecnología, además de incluir toda la documentación legal que aplica para la Dotación de uso hospitalario incluida en este proyecto, como los Registros sanitarios emitido por el INVIMA, registros de importación, certificado de garantía, capacitación de manejo, instalación, puesta en marcha o funcionamiento y todo lo demás contemplado en la resolución 3100 de 2019 y/o la que se encuentre en vigencia así como el decreto 4725 de 2005 según aplique a cada tipo de tecnología.

La dotación solicitada en el proyecto es coherente con los servicios, con la capacidad instalada y se ajusta al portafolio establecido en el Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de la Red de Empresas Sociales del Estado del Departamento del Cauca.

CONCLUSION

Teniendo en cuenta los puntos anteriormente citados, se concluye que el proyecto en cuestión es técnicamente **VIABLE** según el Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de la Red de Empresas Sociales del Estado del Departamento del Cauca, viabilizado por el Ministerio de salud y Protección Social, además de

considerarse necesario para garantizar el mejoramiento de la calidad y eficiencia en la prestación del servicio de salud del departamento.

Popayán, 29 de agosto de 2025

CAROLINA CAMARGO RESTREPO
Secretaria de Salud Departamental del Cauca

Revisó y aprobó. VIVIAN ANYELI RIVERA CORRALES – Líder PGPSI
Revisó y verificó. YULY IBETH POTOSI BURBANO – Profesional Especializado PGPSI
Proyectó y verificó. DANIEL FELIPE MAYA VILLARREAL – Ingeniero Biomédico Proceso Gestión de la Provisión de Servicios Individuales